

Memoria Anual 2018



COOPERATIVA
MAMONCITO, Inc.

¡Deposita tu confianza!



COOPERATIVA
MAMONCITO, Inc.

¡Deposita tu confianza!

Contenido

Memoria Anual 2018

5

Mensaje del Presidente

6

Carta motivación a la lectura

14

Informe de la Gerencia

39

Informe del Consejo de Administración

42

Informe del Comité de Crédito

45

Informe del Consejo de Vigilancia

48

Informe de la Comisión de Educación

51

Informe Auditores Externos





MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados lectores:

Siempre grato dirigirme a ustedes y presentarles nuestra Memoria Anual. Este informe, contiene los indicadores cuantitativos más relevantes del año 2018. Estos reflejan los logros alcanzados al cierre de ese ejercicio. En Cooperativa Mamoncito, Inc. siempre nos hemos sentido agentes de desarrollo económico y social de Monción y toda la región. Nuestras acciones sociales y financieras contribuyen a dinamizar la economía de nuestras comunidades así como a mejorar el bienestar general de nuestros asociados y sus familias.

Nuestras operaciones colaboran a abrir caminos en la realización de las metas y aspiraciones de diversos sectores de la sociedad. Al cerrar el año 2018 con un importante crecimiento, la institución ha continuado fortaleciéndose y así también su aporte al desarrollo sostenible de la región. El respaldo brindado por nuestros Directivos es un factor relevante para el liderazgo que continuamos cultivando y la reputación que seguimos construyendo en base a valores y nuestra esencia cooperativa.

En ese sentido, también reconocemos la vocación de servicio y el trabajo incansable de nuestro personal ejecutivo, gerencial y operativo, para ofrecer soluciones financieras y más que eso, un acompañamiento personalizado hacia nuestros socios. Aprovecho esta oportunidad para manifestarles nuestro sincero agradecimiento.

Atentamente,

Luis Miguel Genao
Presidente del Consejo de Administración

Al cerrar el año 2018 con un importante crecimiento, la institución ha continuado fortaleciéndose y así también su aporte al desarrollo sostenible de la región. El respaldo brindado por nuestros Directivos es un factor relevante para el liderazgo que continuamos cultivando y la reputación que seguimos construyendo en base a valores y nuestra esencia cooperativa.

CARTA MOTIVACIÓN A LA LECTURA

Estimados socios:

Para nosotros es siempre razón de satisfacción y orgullo presentar la Memoria Anual. Este informe resume de manera objetiva el esfuerzo de todo un equipo que día tras día se enfoca en hacer una labor honesta y eficiente que se transforma en beneficio para nuestros socios y por ende, para nuestro país. Esta publicación destaca el rol de nuestra Cooperativa como socio de futuro de sus asociados y como propulsor del progreso y el desarrollo de nuestras comunidades.

Desde hace más de 40 años, nos esmeramos por responder a las necesidades financieras de nuestros socios con una actitud innovadora y un enfoque de sensibilidad social. Buscamos de esta manera que nuestra oferta de productos y servicios se mantenga competitiva y adecuada para satisfacer las expectativas de nuestros asociados.

Además, nos enorgullece la confianza que depositan en nosotros y la oportunidad de compartir una visión optimista y comprometida en torno

al crecimiento sostenible de Monción, la región y todo el país. El reconocimiento que hemos venido cosechando es el resultado del trabajo llevado a cabo por nuestro excepcional equipo de profesionales, cuyos valores institucionales y enfoque fundamentado en un servicio eficiente contribuyen a la fidelidad de nuestros socios.

A continuación, les presentamos el resultado financiero y social de la gestión realizada durante el pasado año 2018. Quiero destacar que estos resultados fueron posibles gracias a importantes medidas de eficiencia y rentabilidad tomadas por esta institución, así como a una apropiada gestión y valiosas iniciativas de negocios llevadas a cabo durante el año, orientadas a fortalecer el la oferta de productos y servicios que presentamos.

Agradeciendo la atención,



Alfredo Dorrejo
Gerente General



En Cooperativa Mamoncito, Inc. estamos comprometidos en ofrecer a nuestros socios soluciones financieras de vanguardia y canales de atención que facilitan su día a día y le permiten crecer y superar sus expectativas.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En el año 2018 aprobamos la Gestión Integral de Riesgo, para mejorar la identificación, medición y control de riesgo asumido y así fortalecer la gestión económica y financiera de la Cooperativa para apoyar y proteger la responsabilidad fiduciaria asumida por los principales ejecutivos y consejeros frente a los socios y la comunidad en general.

| | |
|----------------------|----------------|
| Luis Miguel Genao | PRESIDENTE |
| Leonardo Torres | VICEPRESIDENTE |
| Remberto Reyes | SECRETARIO |
| Radhamés Guzmán | TESORERO |
| Juan Gilverto Torres | VOCAL |

Nuestras estrategias y logros estuvieron acompañados de una consistente política de gestión humana, que mantuvo la inversión en capacitación y formación del capital humano de la organización.



INFORME DE LA GERENCIA

Señores miembros de la mesa principal
Distinguidos representantes de Instituciones amigas
Estimados Delegados de los diferentes Distritos

Señoras y Señores:

Nos complace darles la bienvenida a esta Asamblea Ordinaria Anual de Delegados y Delegadas en la que, por indicaciones del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc., presentamos las memorias correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018.

Las acciones realizadas y los logros alcanzados durante el 2018 son el resultado del trabajo en equipo, del compromiso y de la responsabilidad. Esa es nuestra visión y hemos tratado de llevarla a la práctica a través de la integración del personal operativo y administrativo, Consejo de Administración, Comité de Vigilancia y el Comité de Crédito. Esto para garantizar los resultados que presentaremos más adelante que claramente muestran el logro de nuestros objetivos y el crecimiento que hemos venido experimentando.

En términos de crecimiento, nos complace informar que al 31 de diciembre del 2018, los activos de la Cooperativa Mamoncito alcanzaron los RD\$ 4,483,242,192.00 experimentando un incremento absoluto de RD\$ 542,607,322.00, representando un crecimiento de 13.7%.

La cartera de préstamos neta se incrementó en un 14.3%, creciendo RD\$ 417, 479,398.00 y situando su balance en RD\$ 3,333,316,048.00 al final del año. La cartera está compuesta por 5,329 prestatarios. En cuanto a lo relacionado con la calidad de la cartera de crédito, el índice de mora por cuota cerró en 3.6%.

La cartera de préstamos neta se incrementó en un 14.3%, creciendo RD\$ 417,479,398.00 y situando su balance en RD\$ 3,333,316,048.00 al final del año. La cartera está compuesta por 5,329 prestatarios. En cuanto a lo relacionado con la calidad de la cartera de crédito, el índice de mora por cuota cerró en 3.6%.

En el renglón de captaciones, el comportamiento fue el siguiente:

1. Las Cuentas de Ahorro experimentaron un crecimiento neto de 88.8 millones de pesos, alcanzando la cifra de 1,081.8 millones que frente a los 992.9 millones en el 2017, muestra un crecimiento de 8.9%.
2. En el renglón Depósitos a Plazo Fijo logramos un crecimiento neto de RD\$ 399 millones, alcanzando la totalidad de 2,719.6 millones, frente a los RD\$ 2,320.6 millones en el 2017. Esto indica un crecimiento de 17.1%.
3. En cuanto a las aportaciones, estas experimentaron un crecimiento neto de RD\$ 28.4 millones alcanzando la cifra de 168.6 millones de pesos para un crecimiento de 20.2%. En el 2018 ingresaron un total de 3,913 socios nuevos.

Agrupando los tres renglones analizados anteriormente podemos concluir que logramos un crecimiento neto por captaciones de 516.2 millones lo que muestra un crecimiento porcentual general de 14.9%.

Con relación al compromiso Social, la Cooperativa Mamoncito, Inc. ha cumplido sus objetivos de apoyo y colaboración para fortalecer la relación con sus públicos de interés y más que eso, arraigar en nuestras comunidades nuestra posición de ser una Cooperativa comprometida con la realización de negocios responsables.

Nuestros programas de Responsabilidad Social buscan promover iniciativas de desarrollo humano, apoyadas en los valores cívicos. Dentro de las principales causas con las que nos identificamos se encuentran; educación, salud, medio ambiente, arte, deporte y cultura. Dentro de los programas de Responsabilidad Social y junto con la Comisión de Educación, la Cooperativa Mamoncito, Inc., desde el año 2005, ha ejecutado cerca de 300 actividades en las distintas comunidades en las que realiza sus operaciones.

En el 2018 estuvimos conmemorando con mucho orgullo y alegría 40 años de nuestra fundación. En el marco de las actividades realizadas, publicamos una Memoria especial que reúne parte de nuestra historia y evolución. 40 años que han estado marcados por una trayectoria de sensibilidad corporativa, trabajo honesto, fortalecimiento y desarrollo de Monción y toda la región norte. 40 años que acentúan el crecimiento de nuestros socios y de nuestra Cooperativa.

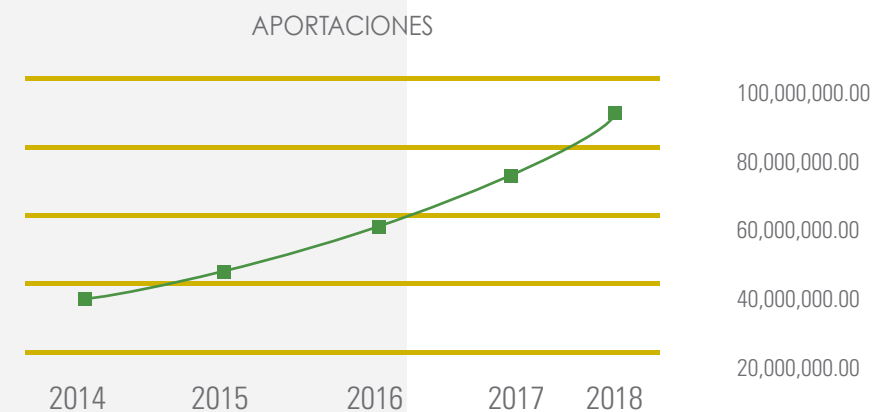
La implementación de políticas de crédito competitivas y transparentes, la oferta de servicio al socio personalizada y eficiente, nuestras estrategias de Comunicaciones enfocadas en resaltar los valores propios de nuestra gente son muestra de nuestra visión de expansión arraigada en nuestra esencia Cooperativa, moncionera y sobre todo siempre con la mirada puesta en trabajar en beneficio de un mejor país.

La ejecución constante de novedades tecnológicas, nuevos canales de comunicación y de servicio, son testimonio vivo de un equipo de gente preparada, trabajadora y virtuosa que se enfoca día tras día en ofrecer más que productos y servicios cooperativos, experiencias de progreso económico, soluciones financieras y un acompañamiento a nuestros socios que va más allá de un simple encuentro de servicio.

Sabemos que tenemos por delante muchas oportunidades y desafíos, tenemos fe en la validez y en la relevancia de nuestra propuesta cooperativista para responder a las necesidades y aspiraciones de nuestros socios. Estamos listos para seguir forjando lo que hemos iniciado, nos preocupamos y más que eso, nos ocupamos en mantenernos en contante transformación para evolucionar a través de la consistencia y la ejecución.

Muchas Gracias,

Alfredo D. Dorrejo P.
Gerente General





COMITÉ DE CRÉDITO

A través de esta gestión de crédito, se cumple uno de nuestros objetivos centrales que es ofrecer soluciones crediticias a nuestros socios bajo condiciones justas que les permitan alcanzar sus objetivos financieros personales y comerciales.

| | |
|--------------------|------------|
| Lorenzo López | PRESIDENTE |
| Jose Ramón Espinal | SECRETARIO |
| Siané Durán | VOCAL |



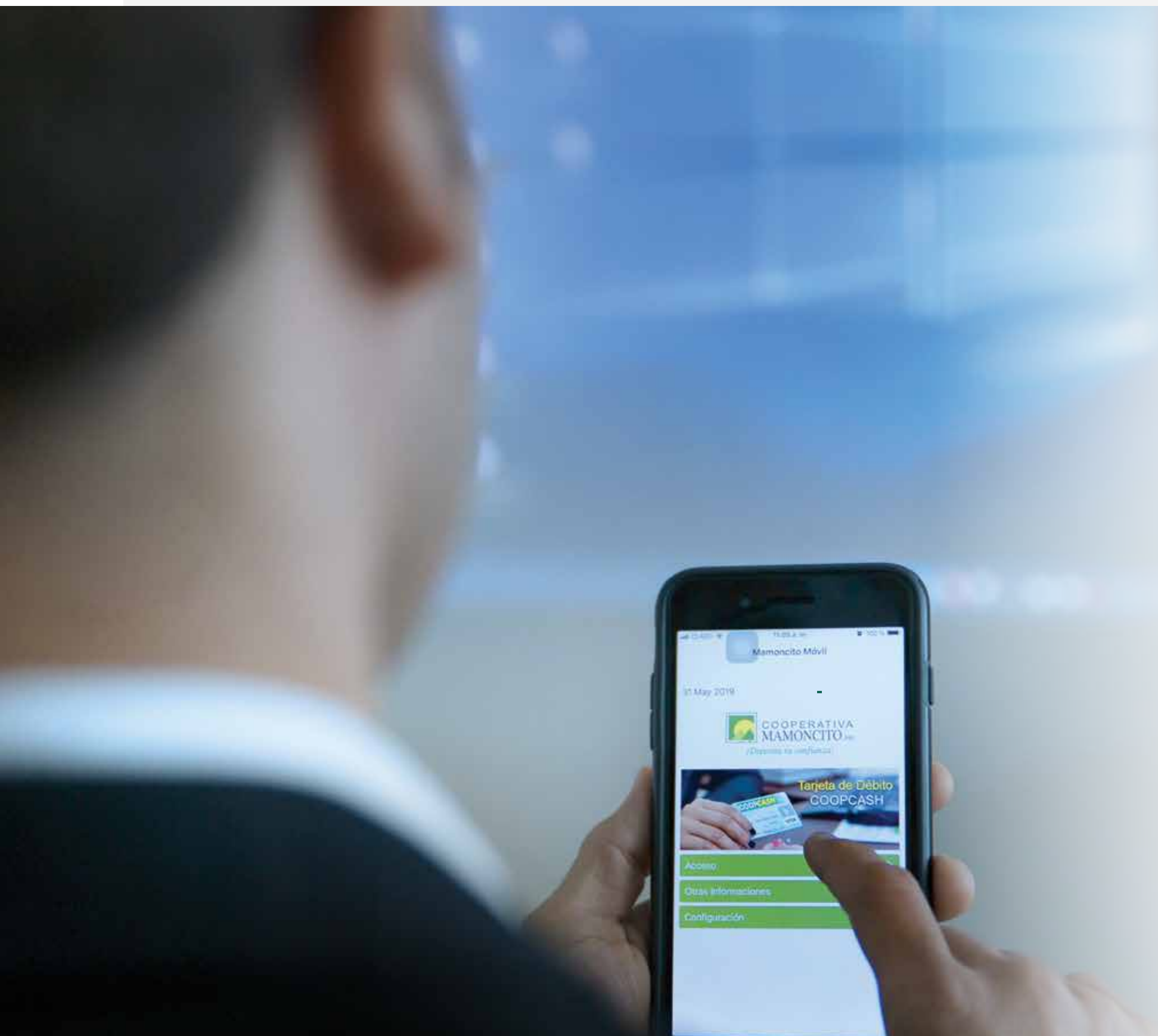
Como Cooperativa estamos enfocados en propiciar iniciativas favorables al crecimiento empresarial, con servicios, productos y canales que responden a las necesidades de expansión de las empresas.



DIRECTORES

| | |
|------------------------------|----------------|
| Ambioris Pérez | TECNOLOGIA |
| Alexis Cruz | LEGAL |
| Rosalía Bonilla de Fernández | MERCADEO |
| Sofía Jiminián | TALENTO HUMANO |
| Albania Jiménez | PROCESOS |

Con el objetivo de ofrecer un servicio de calidad, proteger a nuestros socios y fortalecer su confianza en esta institución además de mantener la transparencia en nuestras operaciones, en Cooperativa Mamoncito trabajamos activamente para la prevención del lavado de activos. En este sentido, la organización desarrolló en 2018 programas de prevención, que incorporan los requerimientos regulatorios de la Ley 155-17 contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y de la Ley 267-08 sobre terrorismo.



Desde hace más de 40 años, el Cooperativa Mamoncito, Inc. promovemos la innovación constante y la inclusión financiera para transformar las vidas de nuestros socios y relacionados.



CONSEJO DE VIGILANCIA

| | |
|--------------------|------------|
| Ana S. Sánchez | PRESIDENTA |
| Marcelo Reyes | SECRETARIO |
| Flordaliza Estévez | VOCAL |

Tratamos siempre de contribuir con eficiencia nuestro trabajo, nos mantuvimos siempre en disposición de colaborar y cumplir adecuadamente las funciones asignadas, al igual que demostramos voluntad para capacitarnos y obtener los conocimientos necesarios para desarrollar con niveles de profesionalidad nuestra función, siempre con el mejor deseo de mejorar, prestar un excelente servicio y ver cada día más fortalecida nuestra Cooperativa Mamoncito con los niveles de avance que ha evidenciado en estos 40 años.

Nuestra mayor satisfacción es ver como nuestros socios y relacionados avanzan en sus vidas, apoyados por un acompañamiento cooperativo que facilita la resolución de sus necesidades financieras día a día.



GERENTES

Juana Jáquez
Alejandro Espinal

GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERA
GERENTE DE NEGOCIOS

La implementación de políticas de crédito competitivas y transparentes, la oferta de servicio al socio personalizada y eficiente, nuestras estrategias de comunicaciones enfocadas en resaltar los valores propios de nuestra gente son muestra de nuestra visión de expansión arraigada en nuestra esencia cooperativa moncionera y sobre todo siempre con la mirada puesta en trabajar en beneficio de un mejor país.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Cooperativa Mamoncito Inc., comprometida con la premisa de proporcionar educación cooperativa y capacitación a sus socios, directivos, y colaboradores, ha ofrecido permanentemente una serie de actividades de formación para que su público de interés pueda contribuir de forma eficaz al desarrollo de la misma, así como apoyar en el progreso de sus comunidades.

| | |
|----------------------|----------------|
| Leonardo A. Torres | PRESIDENTE |
| Floraliza Estévez | VICEPRESIDENTA |
| Juan Gilverto Torres | TESORERO |
| Ana S. Sánchez | SECRETARIA |
| Siane Durán | VOCAL |



GERENTES DE SUCURSALES

Son más de cuatro décadas en las que los colaboradores de la Cooperativa Mamoncito, Inc. vivimos diariamente una actitud de compromiso por el servicio que va más allá de lo financiero. Esa pasión por lo que hacemos define con claridad la cultura organizacional que fundamenta nuestras labores.

| | |
|-------------------------|------------------|
| Reyna Brito de Castillo | MONCIÓN |
| Gabriel Peralta | MAO |
| José Manuel Rodríguez | ESPERANZA |
| Jonuel Rodríguez | EL PORTAL |
| Aléxida Espinal | LAS COLINAS |
| Jefferson Cruz | SUNSET BOULEVARD |
| Skarli Flores | PUERTO PLATA |
| Yefry Rodríguez | VILLA ISABELA |
| Milenny Montilla | SANTO DOMINGO |

En nuestra Cooperativa tenemos como norte apoyar a esa gente visionaria y luchadora que mira adelante y persigue sus metas, a través de canales, servicios e iniciativas que promuevan la inclusión social y financiera.





INFORME

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Distinguidos miembros directivos del Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito, Gerente General, señores representantes de las distintas instituciones que nos honran con su presencia, delegados y delegadas que representan los distintos distritos, Gerentes, Directores, personal operativo, representantes de cooperativas hermanas, invitados especiales, señores miembros de la prensa, estimados todos.

En el marco de esta XXXII Asamblea General Anual de Delegados, dando cumplimiento a lo que establece la Ley 127-64, y sus reglamentos que rigen a las Cooperativas y a nuestros Estatutos Sociales, rendimos ante ustedes el informe de los trabajos realizados por este Consejo de Administración en su gestión del año 2018.

Este consejo en su primera reunión luego de la Asamblea General, quedó estructurado de la siguiente manera:

| | |
|--------------------------|-----------------|
| Luis Miguel Genao | Presidente |
| Leonardo Apolinar Torres | Vice-presidente |
| Remberto Reyes | Secretario |
| Ramón Radhamés Guzmán | Tesorero |
| Juan Gilverto Torres | Vocal |

Como lo estipulan nuestros estatutos, el Presidente de la Comisión de Educación es el Vicepresidente del Consejo de Administración, por lo que esta responsabilidad recae sobre el señor Leonardo Apolinar Torres quien también fue designado como representante ante la Corporación de Servicios Financieros Alianzas, S.A. (COSEFI).

Alfredo Dorrejo, Gerente General fue designado como representante ante la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito (AIRAC).

El Presidente del Consejo de Administración, el señor Luis Miguel Genao, será el representante ante la Federación Nacional de Cooperativas (FENCOOP).

Para el Comité de Cumplimiento, se designó al Señor Ramón Radhamés Guzmán, como presidente y Remberto Reyes, miembro.

MEDIDAS IMPORTANTES EJECUTADAS

En el año 2018 aprobamos la Gestión Integral de Riesgo, para mejorar la identificación, medición y control de riesgo asumido y así fortalecer la gestión económica y financiera de la Cooperativa para apoyar y proteger la responsabilidad fiduciaria asumida por los principales ejecutivos y consejeros frente a los socios y la comunidad en general.

Se contrató una firma de auditores reconocida a nivel nacional para realizar tres auditoria, una financiera, otra en el tema de cumplimiento y un diagnóstico de tecnología.

RESPONSABILIDAD SOCIAL:

La Cooperativa Mamoncito Inc., con su propósito de seguir contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida, fortalecimiento y satisfacción de las necesidades de sus asociados y la comunidad en general, ha implementado la Herramienta de Balance Social. La aplicación de esta herramienta tiene la misión de seguir resaltando que las Cooperativas, son instituciones abiertas dispuestas a ofrecer servicios de calidad sin distinción de género, raza, inclinación política o religión. Además, las Cooperativas ofrecen la oportunidad de que sus socios participen activamente en la toma de decisiones, lo cual contribuye de manera equitativa y eficaz para fortalecer el movimiento cooperativo.

Nuestra Cooperativa Mamoncito, Inc. participa de manera activa en las comunidades, especialmente donde tenemos presencia Institucional, en todos los ambientes que aportan a la

sociedad entre los que destacan; deporte juvenil, instituciones sin fines de lucro que luchan por el bienestar de la sociedad, fortalecimiento espiritual, desarrollo integral, educación, salud, aportes al medioambiente, en coordinación con entidades relacionadas.

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Al cierre del 31 de diciembre del 2018, los excedentes netos fueron RD\$ 66,672,922.00 (Sesenta y Seis Millones Seiscientos Setenta y Dos mil Novecientos Veintidós pesos con 00/00), lo cual se propone sean distribuido de la siguiente forma:

1. El 5% de Ley, más un 5%, que es igual a un 10% de interés a las aportaciones que al cierre del 2018 alcanzaron la suma de RD\$ 168,650,026.00 (Ciento Sesenta y Ocho Millones Seiscientos Cincuenta mil Veintiséis pesos con 00/00), lo que equivale a la suma de RD\$ 16,865,002.00 (Dieciséis Millones Ochocientos Sesenta y Cinco Mil Dos pesos 00/00).
2. 3 % de los Intereses pagados por Préstamos. Por este concepto, estaremos distribuyendo la suma de RD\$ 13,310,389.00 (Trece Millones Trescientos Diez Mil Trescientos Ochenta y Nueve pesos con 00/00).
3. Para protección de nuestra cartera de crédito, la suma de RD\$ 12,000,000.00 (Doce millones de pesos con 00)
4. En base al ritmo de crecimiento que llevan los activos totales, debemos seguir aumentando nuestro capital institucional, por lo que solicitamos enviar la suma RD\$ 21,000,000.00 (Veinte Un Millón de pesos con 00/00).
5. Para donaciones, a consideración del Consejo de Administración, la suma de RD\$ 3,497,531.00 (tres millones Cuatrocientos Noventa y Siete Mil Quinientos Treinta y un pesos con 00/00).

Luis Miguel Genao
Presidente

Leonardo Torres
Vicepresidente

Remberto Reyes
Secretario

Radhamés Guzmán
Tesorero

Juan Gilverto Torres
Vocal

El Comité de Crédito de la Cooperativa Mamoncito Inc., se regocija al presentar ante esta Asamblea General, las actividades crediticias más relevantes correspondientes al año 2018.

Este comité en su primera reunión luego de la Asamblea General, quedó estructurado de la siguiente manera:

| | |
|----------------------|------------|
| Lorenzo Fermín López | Presidente |
| José Ramón Espinal | Secretario |
| Sainé Duran | Vocal |

A continuación, presentamos un resumen de la ejecutoria correspondiente al año fiscal 2018 en los diferentes niveles de aprobación.

CANTIDAD Y MONTO DE PRÉSTAMOS APROBADOS POR OFICINA

| OFICINAS | CANTIDAD | MONTO |
|-----------------------|--------------|-------------------------|
| Monción | 631 | 282,123,000.00 |
| Mao | 532 | 309,580,000.00 |
| El Portal, Santiago | 202 | 272,273,000.00 |
| Esperanza | 358 | 244,771,000.00 |
| Las Colinas, Santiago | 370 | 260,877,000.00 |
| Sunset, Santiago | 195 | 72,212,000.00 |
| Villa Isabela | 337 | 120,224,000.00 |
| Puerto Plata | 307 | 95,000,000.00 |
| Santo Domingo | 232 | 175,030,000.00 |
| Total | 3,164 | 1,832,090,000.00 |

CANTIDAD Y MONTOS APROBADOS POR COMITÉS

| COMITÉ | CANTIDAD | MONTO |
|--------------------|--------------|-------------------------|
| Comité de sucursal | 2,679 | 641,809,000.00 |
| Comité de negocios | 413 | 495,225,000.00 |
| Comité de crédito | 72 | 695,056,000.00 |
| Totales | 3,164 | 1,832,090,000.00 |

PRÉSTAMOS APROBADOS POR TIPO O CATEGORÍAS

| TIPO O CATEGORÍA | CANTIDAD | CARTERA |
|------------------|--------------|-------------------------|
| Comercial | 558 | 987,251,000.00 |
| Agropecuario | 168 | 169,954,000.00 |
| Microcrédito | 383 | 60,591,000.00 |
| Consumo | 1,848 | 425,932,000.00 |
| Vivienda | 207 | 188,362,000.00 |
| Totales | 3,164 | 1,832,090,000.00 |

INFORME

COMITÉ DE CRÉDITO

SOLICITUDES CONOCIDAS, APROBADAS Y RECHAZADAS

| SOLICITUDES APROBADAS | SOLICITUDES RECHAZADAS | TOTAL CONOCIDAS | PORCENTAJE DE APROBACIÓN |
|-----------------------|------------------------|-----------------|--------------------------|
| 3,164 | 105 | 3,269 | 96.78% |

BALANCE DE PRÉSTAMOS POR SECTORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

| SECTOR | CANTIDAD | MONTO |
|---------------------|----------|------------------|
| Comercio | 888 | 1,524,826,768.07 |
| Agropecuario | 278 | 145,607,756.72 |
| Consumo | 3,380 | 789,671,997.44 |
| Vivienda | 485 | 662,213,740.15 |
| Total | 5,785 | 3,333,316,048.48 |

A través de esta gestión de crédito, se cumple uno de nuestros objetivos centrales que es ofrecer soluciones crediticias a nuestros socios bajo condiciones justas que les permitan alcanzar sus objetivos financieros personales y comerciales.

Muchas Gracias,

Lorenzo López
Presidente

Jose Ramón Espinal
Secretario

Siané Durán
Vocal

INFORME

CONSEJO DE VIGILANCIA

El Consejo de Vigilancia de acuerdo al Artículo 57 de nuestros estatutos, ejercerá la supervisión de todas las actividades de la sociedad y en tal virtud presentamos ante la XXXII Asamblea General de Delegados el siguiente informe de las actividades realizadas durante el año 2018.

En reunión ordinaria del día 13 de agosto del 2018, procedimos a la distribución de los cargos de este importante consejo quedando conformado de la siguiente manera:

| | |
|-------------------------------|------------|
| Licda. Ana S. Sánchez | Presidenta |
| Licdo. Marcelo de Jesús Reyes | Secretario |
| Licda. Flordaliza Estévez | Vocal |

El Consejo de Vigilancia acorde a las atribuciones que le conciernen realizamos las siguientes actividades:

- Participación en las reuniones conjuntas con los demás consejos
- Reuniones con el Gerente General, Gerentes de oficinas, Ejecutivos de Negocios, Directora de Recursos Humanos, Auditoría Interna, Departamento Legal, Contabilidad, Supervisores de Operaciones, Gerencia Administrativa – Financiera. Con el fin de dar seguimiento y apoyo en sus actividades de gestión, objetivos, planes, y avances de las metas a cumplir.
- Revisión de las actas y resoluciones del Consejo de Administración.
- Revisión de las diferentes actas realizadas en las reuniones distritales.
- Conocimiento del informe del estado financiero de nuestra Cooperativa al cierre del año fiscal 2018.
- Cumpliendo con los requisitos de la ley 155-17 sobre lavado de activo y financiamiento al terrorismo, le dimos seguimiento a la presentación de la declaración jurada de patrimonio de los directivos y todo el personal que labora en la institución.
- Supervisión e inspección de los inmuebles adjudicados.
- Arqueo de cajas y bóvedas a todas las Sucursales y la Oficina Principal. En cada visita estos procesos se desarrollaron con transparencia y eficiencia.

ACTIVIDADES EN QUE PARTICIPÓ EL CONSEJO DE VIGILANCIA

- Evaluación de los indicadores financieros de las cooperativas miembros de la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito (AIRAC).
- Talleres de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, impartido por el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP).
- Jornada de Reforestación, conjuntamente con los demás directivos y el personal de la Cooperativa.
- Apoyo a todas las actividades programadas por la Comisión de Educación.
- Taller sobre Impuestos sobre la renta.
- Taller Sobre el Rol de las Cooperativas en la Prevención del Lavado de Activo y el Financiamiento al Terrorismo, organizado por el departamento de cumplimiento e impartido por la magistrada Dulce Luciano.
- Asamblea para la conformación del Patronato de la funeraria municipal, Organizada por la Cooperativa.
- Curso de carrera Dirigencial a Delegados para la asamblea Anual XXXI.

Como consejo de vigilancia nos aseguramos que se cumplan las disposiciones emanadas por el consejo de administración como también las sugerencias y recomendaciones de este consejo para el buen funcionamiento de la Institución.

En ese sentido, seguimos enfocados en que se realicen más talleres de formación cooperativa a jóvenes emprendedores, concluir el plan de la ruta de evacuación en las oficinas que aún no lo tienen. También que los bienes adjudicados, además de la promoción en la página web institucional, se promocionen de otras maneras para aquellos socios o personas que no accedan a la web tengan oportunidades de evaluarlos. Asimismo, garantizar el buen mantenimiento de estos inmuebles.

Por otra parte, es necesario crear conciencia en las reuniones distritales para que los delegados que se escojan tengan el perfil adecuado de acuerdo a las exigencias de los nuevos mercados. Esto tomando en cuenta la equidad de género y así mantener directivos preparados como lo amerita la institución.

En otro orden es prioridad para nosotros como Consejo de Vigilancia que el socio que requiera de un servicio se le dé repuesta a tiempo. Como también seguimiento a situaciones que se presentan en el día a día y buscar las soluciones con los departamentos correspondientes. Es pertinente también que sean evaluadas las diferentes licencias médicas de los empleados por si en algún momento determinado se requiere contratar los servicios de un doctor para evaluar y validar las misma.

Agradecemos a todos los consejeros y personal de la Cooperativa por el apoyo recibido en cada una de las solicitudes requeridas por nosotros.

Como Consejo de Vigilancia tratamos siempre de contribuir con eficiencia nuestro trabajo, nos mantuvimos siempre en disposición de colaborar y cumplir adecuadamente las funciones asignadas, al igual que demostramos voluntad para capacitarnos y obtener los conocimientos necesarios para desarrollar con niveles de profesionalidad nuestra función, siempre con el mejor deseo de mejorar, prestar un excelente servicio y ver cada día más fortalecida nuestra cooperativa mamoncito con los niveles de avance que ha evidenciado en estos 40 años.

Muchas gracias por la confianza depositada en nosotros.

Por el Comité de Vigilancia le saluda,

Ana S. Sánchez
Presidenta

Marcelo de Jesús Reyes
Secretario

Flordaliza Estévez
Vocal

INFORME

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Cooperativa Mamoncito Inc., comprometida con la premisa de proporcionar educación cooperativa y capacitación a sus socios, directivos, y colaboradores, ha ofrecido permanentemente una serie de actividades de formación para que su público de interés pueda contribuir de forma eficaz al desarrollo de la misma, así como apoyar en el progreso de sus comunidades.

Esta planificación y compromiso, nos hace sentir responsables con nuestra sociedad. Por esto, desde la Comisión de Educación hemos venido realizando diversas actividades formativas y de capacitación en los renglones de: educación, finanzas, cooperativismo, deporte, cultura, medio ambiente, entre otros, con los cuales se contribuye enormemente al fortalecimiento de nuestra institución y de la región.

Durante el 2018 la Comisión de Educación realizó las siguientes actividades:

- Charlas:
 1. Finanzas personales impartida por el Licdo. Cesar Perelló
 2. Generalidades del cáncer de mama impartida por el Dr. Julio Madera.
- Curso Carrera dirigenial para los delegados de la XXXI Asamblea Anual de Delegados.
- Taller sobre Generalidades de los impuestos, impuesto sobre la renta e Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) impartida por ejecutivos de la empresa Taveras Peralta & Asociados en Santiago, Mao, Esperanza y Monción.
- Con motivo de celebrarse en octubre el mes del cooperativismo y el día del ahorro se organizó un encuentro con más de 500 niños de los diferentes centros educativos de Monción y Mao con el objetivo de incentivar el ahorro infantil.
- Conversatorio sobre la historia, composición, estructura e interpretación de los estados financiero de la Cooperativa organizado en la sucursal de Puerto Plata y Villa Isabela.

Con miras en fortalecer los conocimientos en beneficio de nuestra institución participamos en estas actividades:

- Seminario de evaluación operativa de las cooperativas del sistema Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y crédito (AIRAC).
- XV convención financiera de cooperativas latinoamericana organizada por la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC).
- Taller regional latinoamericano organizado por el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU).
- Diplomado de Gerencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito organizado por la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y crédito (AIRAC).
- Diplomado Auditoría Externa basado en las normas internacionales (NIAS) organizado por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, filial Regional Norte.
- XVII Congreso Regional Auditoría Interna organizado por el Instituto de Auditores Internos de la República Dominicana.
- Seminario-Taller Gestión Humana en Cooperativas impartido por los directivos de la Escuela Europea de Gerencia.
- Taller Gestión de Riesgos Crediticios organizado por la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y crédito (AIRAC) y la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV).
- Taller pruebas independientes internas al programa de cumplimiento en prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, organizado por el Instituto de desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)
- Congreso anti lavado organizado por Bancamerica.

- Seminario gobierno cooperativo y gestión integral de riesgos en las cooperativas organizado por la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC).
- Curso de actualización comunicación y reputación corporativa por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)
- Diplomado en Recursos Humanos organizado por la Escuela Europea de Gerencia.
- Curso de diseño efectivo Informe de auditoría Interna organizado por BDO.
- Congreso nacional de seguridad organizado por el Consejo Nacional de Seguridad.
- Taller sobre diseño y desarrollo un sistema de matrices de riesgo organizada por la cooperativa tecnológica antillana.
- Taller planificación estratégica organizado por la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito (AIRAC) y la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV).
- Congreso internacional contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo organizado por la Unidad de Análisis Financiero de la República Dominicana (UAF).
- Diplomado en Alta gerencia en ITBIS organizada por la Asociación tributaria de la República Dominicana.
- Seminario sobre controles internos en las CACs organizado por Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y crédito (AIRAC) y la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV).
- Diplomado en Gerencia General organizado por la Escuela Europea.
- Taller de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo impartido por Dra. Dulce Luciano.

La Comisión de Educación agradece el apoyo de todos los consejos y colaboradores de esta cooperativa que permitió que las actividades programadas se realizaran con el éxito esperado.

Muchas Gracias,

Leonardo A. Torres
Presidente

Flordaliza Estévez
Vicepresidenta

Juan Gilverto Torres
Tesorero

Ana S. Sánchez
Secretaría

Siane Durán
Vocal

INFORME

AUDITORES EXTERNOS



KPMG Dominicana
Acropolis Center, Suite 1500
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
RNC 1-01025913



KPMG REPÚBLICA
DOMINICANA



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de
Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc. (la Cooperativa), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, así como los estados de resultados del período, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, las cuales comprenden un resumen de las principales políticas de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los párrafos tercero y cuarto, y por los efectos de los asuntos descritos en los párrafos quinto y sexto en la sección de Fundamento de la Opinión Calificada de nuestro informe, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc. al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión calificada

Según se menciona en la nota 7.13, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Cooperativa no ha reconocido el pasivo relacionado con derechos adquiridos por los empleados por prestaciones laborales de cesantía, sino que mantiene una reserva de patrimonio para estos fines por un monto de aproximadamente RD\$23,500,000 en el 2018 y RD\$20,700,000 en el 2017, determinada por el monto al que habría que liquidar dicho pasivo laboral a esas fechas. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), esta obligación deben presentarse dentro de los pasivos y deben ser reconocidas por el valor presente actuarial de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación en el futuro. Consecuentemente, no pudimos determinar el efecto que esta situación pudiera tener sobre los estados financieros de la Cooperativa.

Según se menciona en la nota 7.2, la Cooperativa reconoce los ingresos por comisiones de préstamos por el método de lo percibido en vez de utilizar del método de lo devengado, que es el requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos por comisiones ascienden a aproximadamente RD\$17,300,000 y RD\$15,000,000, respectivamente. Consecuentemente, no pudimos determinar el efecto que esta situación pudiera tener sobre los estados financieros de la Cooperativa.

Tal como se menciona en la nota 7.2 de los estados financieros, la Cooperativa reconoce sus ingresos por intereses de préstamos por el método de lo percibido, en sustitución del método de lo devengado, que es el requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El efecto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 de esta desviación constituye en una subvaluación de los intereses por cobrar por aproximadamente RD\$36,600,000; una sobrevaluación de los ingresos operacionales y los excedentes del período por aproximadamente RD\$14,000,000, y una subvaluación del patrimonio al inicio del período por aproximadamente de RD\$50,600,000.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2018, la Cooperativa mantiene registrado una provisión para deterioro de cartera de préstamos por un monto aproximado de RD\$132,000,000. Consideramos que de conformidad con los requerimientos de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, esta provisión debe ser mayor en aproximadamente RD\$14,400,000, lo que resulta en una subestimación del gasto de provisión para cartera de dudoso cobro por aproximadamente RD\$6,100,000, y una sobrevaluación de los excedentes por distribuir al inicio del año por aproximadamente de RD\$8,300,000.

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría calificada.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Estimación por deterioro de cartera de préstamos

Ver las notas 7.5 y 19.2.2 de los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación por deterioro de cartera de préstamos es considerada uno de los asuntos más significativos, ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la gerencia para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada (“PCE”). La cartera de préstamos representa el 71 % del total de activos de la Cooperativa. La estimación por deterioro de cartera de préstamos comprende la PCE como resultado del modelo de calificación de préstamos y el mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento del activo financiero según la etapa de deterioro en la que se asigne.

Cómo fue tratado en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene la Cooperativa en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación y desembolso de créditos.
- ◆ Evaluamos la política que sigue la Cooperativa para identificar cualquier indicio de deterioro de cartera de préstamos.

(Continúa)

Asunto clave de la auditoría

El modelo para estimar la PCE es determinado de acuerdo a la agrupación de la cartera de préstamos con características similares de riesgo de crédito. La metodología que aplica el modelo está compuesta por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dada el incumplimiento, análisis prospectivo y exposición ante el incumplimiento, análisis prospectivo y exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de la cartera de préstamos conlleva la aplicación de juicios importantes en dicha metodología. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la gerencia.

Información comparativa

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 20 a los estados financieros donde se indica que la información comparativa presentada al 31 de diciembre de 2017 ha sido reexpresada.

Cómo fue tratado en la auditoría

- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de la conciliación.
- ◆ Se evaluaron las metodologías aplicadas por la Cooperativa en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 por medio de la inspección de políticas, manuales y metodologías documentadas.
- ◆ Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados con base en la metodología usada por la Cooperativa y se realizó el recálculo según el modelo de estimación de la PCE.
- ◆ Se evaluaron los juicios aplicados por la gerencia sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.
- ◆ Utilizamos nuestros especialistas de tecnología de la información para asegurarnos del adecuado funcionamiento de las aplicaciones que calculan el vencimiento de los préstamos en el sistema de contabilidad.

(Continúa)

Los estados financieros de la Cooperativa al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 del cual se deriva el estado de situación financiera al 1ro. de enero de 2017, excluyendo las reclasificaciones que se describen en la nota 20 a los estados financieros, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión calificada sobre los mismos en su informe de fecha 27 de enero de 2018, debido a que la Cooperativa reconoce sus ingresos por intereses de préstamos por el método de lo percibido, en sustitución del método de lo devengado, que es el requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Como parte de nuestra auditoría a los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, nosotros auditamos las reclasificaciones que se describen en la nota 20, las cuales fueron aplicadas para reexpresar la información comparativa que se presenta al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y el estado de situación financiera al 1ro. de enero de 2017.

Nosotros no fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar procedimientos a los estados financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 (no incluido como parte de los estados financieros que aquí se presentan) ni al estado de situación financiera al 1ro. de enero de 2017, que no se relacionen con las reclasificaciones que se describen en la nota 20 a los estados financieros. Por consiguiente, no expresamos una opinión ni ninguna otra forma de certeza sobre esos estados financieros vistos en su conjunto. Sin embargo, en nuestra opinión, las reclasificaciones descritas en la nota 20 son apropiadas y han sido aplicadas adecuadamente.

Otra información

La administración de la Cooperativa es responsable de la otra información. La otra información incluida en la memoria anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. La información en la memoria anual, se espera esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno.

(Continúa)



Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando exista.

Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.

Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.

(Continúa)



- Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que la Cooperativa no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Cooperativa, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los encargados del gobierno de la Cooperativa, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Ysrael Santana.

KPMG

Registro en el ICPARD núm. 5

CPA Ysrael Santana

Registro en el ICPARD núm. 10882

24 de abril de 2019

Santiago de los Caballeros,
República Dominicana

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAMONCITO, INC.

Estados de situación financiera

31 de diciembre de 2018 y 2017 y 1ro. de enero de 2017

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

| <u>Activos</u> | <u>Nota</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> <u>(Reexpresado)</u> | <u>1ro. de</u> <u>enero de 2017</u> <u>(Reexpresado)</u> |
|------------------------------------------------|-------------|-----------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Efectivo en caja y bancos | 5, 9, 19 | 172,703,889 | 132,163,811 | 127,582,898 |
| Inversiones en valores | 5, 10, 19 | 889,193,065 | 729,193,065 | 346,206,398 |
| Cartera de créditos | | 3,333,316,048 | 2,915,836,650 | 2,653,843,209 |
| Provisión para cartera de créditos | | <u>(132,398,722)</u> | <u>(122,232,715)</u> | <u>(102,134,850)</u> |
| Cartera de créditos, neto | 5, 11, 19 | 3,200,917,326 | 2,793,603,935 | 2,551,708,359 |
| Cuentas por cobrar, otras | 19 | 40,617,855 | 94,468,893 | 95,840,630 |
| Gastos pagados por anticipado | | 9,204,286 | 5,463,382 | 5,030,604 |
| Inversiones en acciones | 19 | 20,691,550 | 20,691,550 | 20,691,550 |
| Propiedad, mejoras, mobiliario y equipos, neto | 12, 16, 20 | 61,049,092 | 80,464,800 | 76,292,636 |
| Otros activos | 13, 16, 20 | <u>88,865,129</u> | <u>84,585,434</u> | <u>88,573,130</u> |
| | | <u>4,483,242,192</u> | <u>3,940,634,870</u> | <u>3,311,926,205</u> |

(Continúa)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAMONCITO, INC.

Estados de situación financiera

31 de diciembre de 2018 y 2017 y 1ro. de enero de 2017

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

| <u>Pasivos y patrimonio de los socios</u> | <u>Nota</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> <u>(Reexpresado)</u> | <u>1ro. de</u> <u>enero de 2017</u> <u>(Reexpresado)</u> |
|-------------------------------------------|-------------|-----------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Pasivos: | | | | |
| Depósitos: | 14, 19 | | | |
| De ahorro | | 1,081,817,016 | 992,948,774 | 825,137,860 |
| A plazo | | <u>2,719,618,094</u> | <u>2,320,603,985</u> | <u>1,901,957,346</u> |
| Depósitos totales | | 3,801,435,110 | 3,313,552,759 | 2,727,095,206 |
| Cuentas por pagar | 19 | 32,830,695 | 17,650,129 | 22,923,395 |
| Acumulaciones por pagar y otros pasivos | | <u>19,035,343</u> | <u>67,297,243</u> | <u>91,603,402</u> |
| Total pasivos | | 3,853,301,148 | 3,398,500,131 | 2,841,622,003 |
| Patrimonio: | 15, 19 | | | |
| Aportes de los socios | | 168,650,026 | 140,271,588 | 117,652,975 |
| Reservas estatutarias | | 394,611,651 | 347,185,397 | 303,777,983 |
| Excedentes por distribuir | | <u>66,679,367</u> | <u>54,677,754</u> | <u>48,873,244</u> |
| Total patrimonio, neto | | <u>629,941,044</u> | <u>542,134,739</u> | <u>470,304,202</u> |
| | | <u>4,483,242,192</u> | <u>3,940,634,870</u> | <u>3,311,926,205</u> |

Las notas en las páginas 1 a 41 son parte integral de estos estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MAMONCITO, INC.

Estados de resultados del período

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

| | <u>Nota</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|-------------------------------------------------------------|-------------|--------------------------|--------------------------|
| Ingresos operacionales: | 9, 10, 11 | | |
| Intereses por préstamos | | 443,679,640 | 384,071,975 |
| Comisiones de préstamos | | 51,811,532 | 44,272,862 |
| Intereses por inversiones y depósitos | | <u>74,520,064</u> | <u>50,836,032</u> |
| Total de ingresos operacionales | | 570,011,236 | 479,180,869 |
| Gastos financieros: | 14 | | |
| Por depósitos de ahorros | | (9,270,655) | (7,188,775) |
| Por depósitos a plazo fijo | | (209,736,551) | (170,589,283) |
| Comisiones pagadas | | <u>(5,384,302)</u> | <u>(4,612,070)</u> |
| Total de gastos financieros | | <u>(224,391,508)</u> | <u>(182,390,128)</u> |
| Excedente operacional bruto | | 345,619,728 | 296,790,741 |
| Gastos generales y administrativos | 16, 17 | (247,358,382) | (224,541,031) |
| Gasto de provisión para cartera de dudoso cobro | 5, 19 | <u>(4,097,035)</u> | <u>(5,772,917)</u> |
| Resultado operacional neto | | 94,164,311 | 66,476,793 |
| Otros ingresos | | 18,897,538 | 28,722,309 |
| Otros gastos | | <u>(1,929,570)</u> | <u>(9,931,651)</u> |
| Excedente del período antes de bonificación | | 111,132,279 | 85,267,451 |
| Bonificación (10 % del excedente) | | <u>(11,113,228)</u> | <u>(8,526,745)</u> |
| Excedente del período antes de reservas | | 100,019,051 | 76,740,706 |
| Transferencia a reservas estatutarias: | | | |
| Reserva general (25 % del excedente antes de bonificación) | | (27,783,070) | (18,225,917) |
| Reserva educativa (5 % del excedente antes de bonificación) | | <u>(5,556,614)</u> | <u>(3,837,035)</u> |
| Total de reservas | | <u>(33,339,684)</u> | <u>(22,062,952)</u> |
| Excedente neto del período | | <u>66,679,367</u> | <u>54,677,754</u> |

Las notas en las páginas 1 a 41 son parte integral de estos estados financieros.

Monción

Oficina Principal:

Calle Duarte, Esq. Colón, Monción, R.D.

Tels: 809-579-0871. 809-579-0915

Valverde

Oficina Mao:

Calle Trinitaria Esq. Máximo Cabral, Mao, Valverde, R.D.

Tels: 809-572-4760. 809-572-4761

Modulo Ferretería Celeste

Calle primera Esq. C/ 11 Sector San Antonio Mao, R.D.

Tel.: 809-572-2525

Oficina Esperanza:

Ave. Trinidad Sánchez, Edificio Nuestra Señora de la Altagracia

No. 40 1er. Nivel, Esperanza, R.D.

Tels: 809-585-9341. 809-585-4189

Santiago

Oficina El Portal:

Ave. Estrella Sadhalá, Plaza El Portal,

Módulo 1-f, Santiago, R.D.

Tels: 809-587-9306. 809-587-9303

Oficina Las Colinas:

Ave. 27 de febrero, Plaza María Dulcilia, Santiago, R.D.

Tels: 809-570-1400. 809-570-2600

Oficina Sunset Boulevard:

Ave. Rafael Vidal, Plaza Sunset Boulevard,

Módulo M1, Santiago, R.D.

Tels: 809-894-5050

Puerto Plata

Ave. 27 de febrero no. 22, próximo a la Clínica Gregorio

Hernández, Puerto Plata, R.D.

Teléfonos: 809-586-1666 / 5656

Oficina Villa Isabela:

Calle Silvano Reynoso no.41, Centro Plaza Durán Bisonó

Puerto Plata, R.D.

Teléfonos: 809-589-5151. 809-589-5805

Santo Domingo

Ave. 27 de febrero no. 210, Santo Domingo

Distrito Nacional, R.D

Teléfonos: 809-542-2244

www.mamoncito.com.do

